

INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLAS

RECIBO A SATISFACCION

MEDELLIN

VIGENCIA 2024

EL ORDENADOR CERTIFICA QUE

NELSON LEON MEJIA BILBAO

NIT: **71.669.550-1**

Entrego a plena satisfacción el (los) siguiente(s) artículo(s) o servicio

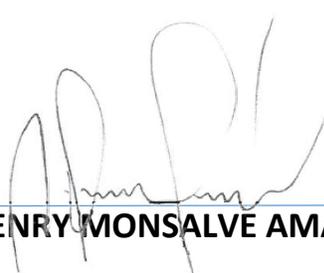
ASESORIA Y ACTUALIZACION CONTABLE DE FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Por un valor de \$ 3.150.000

Se expide a solicitud del interesado para efectos del pago

Dado en MEDELLIN el día 24 de Abril de 2024

Atentamente



HENRY MONSALVE AMARILES

RECTOR

C.C 98.546.063



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.001-03-2024
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
CONTRATISTA	NELSON LEON MEJIA BILBAO
OBJETO	ASESORÍA CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 13 DE MARZO 2024 y 24 DE ABRIL 2024
VALOR	\$ 3,150,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS, las partes suscritas en el Contrato No. C. 001-03-2024, hemos decidido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 24 DE ABRIL 2024, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de ASESORÍA CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS con una vigencia inicial de 30 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de ASESORÍA CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS .

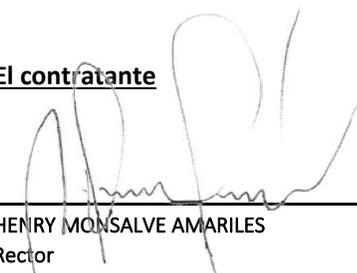
VALOR CONTRATADO: \$3150000
VALOR EJECUTADO: \$3150000
VALOR PAGADO: \$ 2835000
VALOR RETENIDO: \$ 315000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

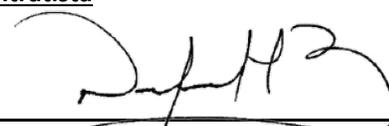
TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE ASESORÍA CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 24 DE ABRIL 2024, por quienes en ella intervinieron.

El contratante


HENRY MONSALVE AMARILES
Rector
C.C.98.546.063

El contratista


NELSON LEON MEJIA BILBAO
C.C.71669550

DIRECCIÓN: CARRERA 45 A N° 96 - 17 - TELÉFONOS: 236 02 35 - 236 25 65

MEDELÍN - ANTIOQUIA

Página 1 de 1

Acta Liquidación de Contrato